



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



INSTITUTO
PARA LA
TRANSICIÓN
JUSTA



Junta de
Castilla y León
Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio



DOSIER DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA EXPLOTACIÓN DE CARBÓN A CIELO ABIERTO DE LA GRAN CORTA DE FABERO

P3.C10.I1. INVERSIONES EN TRANSICIÓN JUSTA

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE EXPLOTACIONES MINERAS DE CARBÓN

**«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea –
NextGenerationEU».**

PROYECTO DE RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA EXPLOTACIÓN DE CARBÓN A CIELO ABIERTO DE LA GRAN CORTA DE FABERO.



Introducción

Aunque la zona ya se explotaba a cielo abierto en algunos afloramientos desde los años 70 del siglo XX, la Gran Corta como la conocemos o denominamos actualmente fue descubierta en 1983 y puesta de manifiesto en 1984.

En los primeros años se simultaneó la explotación de carbón con labores de estudio e investigación del recurso (periodo comprendido 1984-1992).

En esos estudios se delimito el yacimiento estimando una ocupación de unas 900 ha en los TT.MM de Fabero, Páramo del Sil y Berlanga del Bierzo. Posteriormente, en el proyecto de explotación se autorizan 1.250 ha.

Los estudios concluyen en 1992, con un documento de planificación de la Gran Corta, estimando una reserva de 15.000.000 tbv y prevé una ratio de 17 m³/t (se deben movilizar 17 m³ de estéril para obtener 1 t de carbón), lo que supone que se movilizarían unos 250.000.000 m³ de tierras, que va a conllevar una transformación muy importante del terreno.

El fin de la explotación es en el año 2018. En ese momento en la explotación se empleaban de forma directa a 50 personas.



Gran corta de Fabero. Situación inicial.



Localización, emplazamiento y afecciones.

El perímetro de la explotación en el año de cierre, ocupa 642 ha en los TT.MM de Fabero y de Berlanga, estando los límites de la explotación colindantes a los núcleos de población de Fabero, Lillo y Otero de Naraguantes.

En cuanto a las afecciones sobre el medio, indicar:

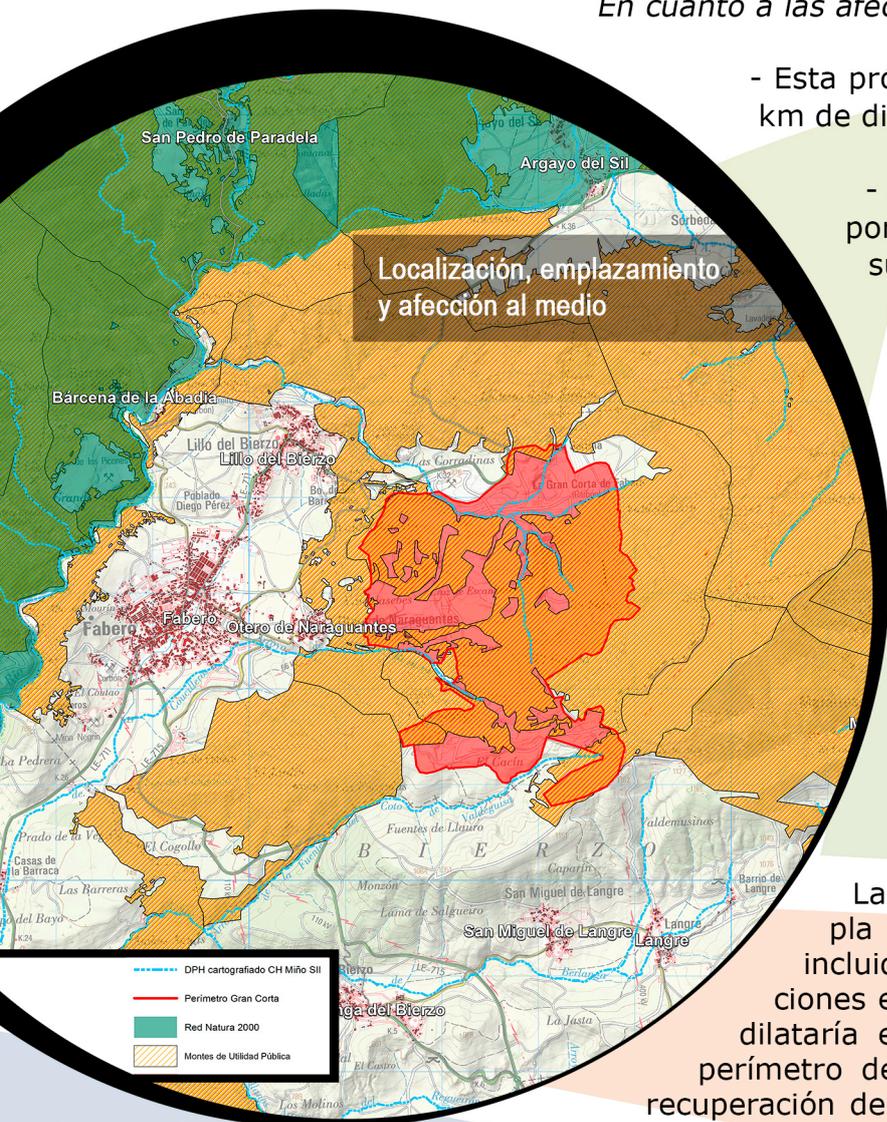
- Esta próxima a la Red Natura 2000, a unos 3 km de distancia

- Amplia extensión de terreno afectado por la actividad minera. Para ilustrarlo, supone una superficie mayor que toda la superficie urbana de todos los núcleos de población del ayuntamiento de Fabero, o que la superficie afectada corresponde con el 12 % de superficie del T.M. de Fabero.

- Afectación, modificación y desaparición de la red hidrográfica en la zona. Contaminación de la calidad de las aguas.

- Afección negativa sobre el estado de los montes de utilidad pública, la vegetación, el suelo y el paisaje.

La superficie a restaurar que se contempla son 641,83 ha, y en la que no está incluida una zona excluida de 29 ha (instalaciones en proceso concursal y que de incluirla dilataría en el tiempo el proyecto). Fuera del perímetro de explotación, en zonas previstas de recuperación de tierras acopiadas durante la explotación de carbón, se proyecta realizar una repoblación forestal en esa área (80,41 ha).



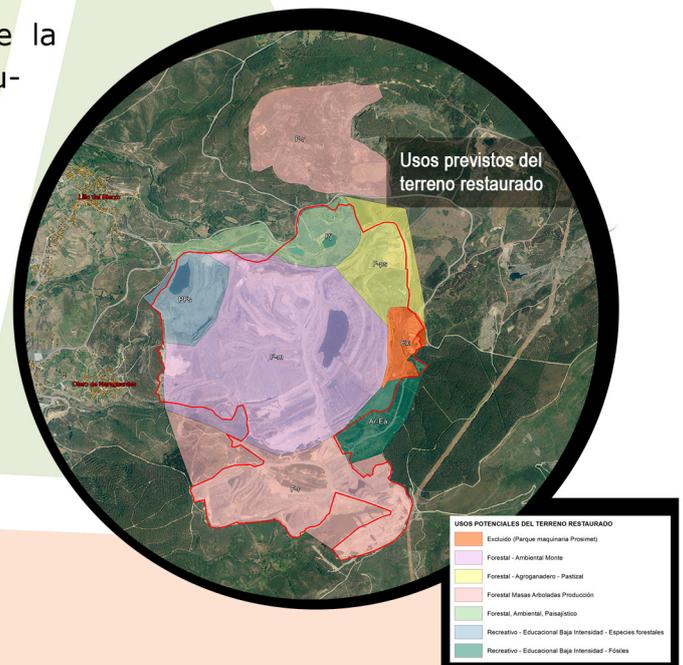
Objetivo del proyecto.

Por tanto, el objetivo del proyecto, además de cumplir con la legislación vigente en cuanto al cierre y abandono de instalaciones mineras de forma segura, es mitigar las afecciones negativas sobre el medio, recuperando ambientalmente la zona y generando la creación de empleos en el corto plazo, así como establecer las bases que permitan en el futuro los usos y/o actividades previstas en el entorno.

Para ello, se realizaron encuentros y reuniones previas a la redacción del proyecto, con objeto de determinar los principales usos previstos del terreno tras la restauración, y buscando el consenso del municipio, las juntas vecinales propietarias de los terrenos y asociaciones y grupos de interés en la zona (fósiles).

Los usos previstos permiten, una vez realizada la restauración:

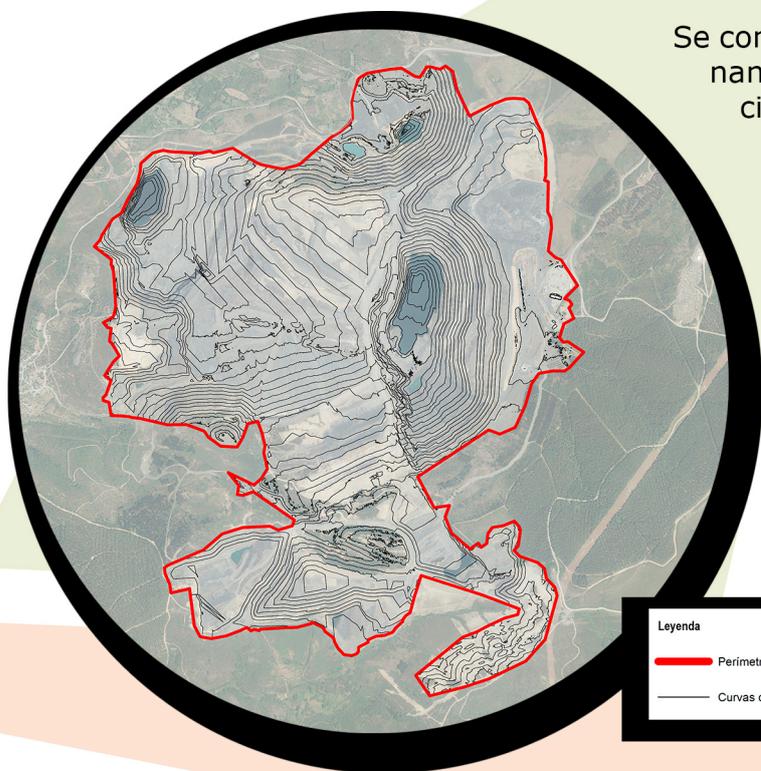
- Desarrollar actividades agroforestales extensivas.
- Recuperar ambiental y paisajísticamente la zona. Y aprovechar esto como recurso educativo (por ej. cortes geológicos, fichas botánicas, minerales, etc.).
- Desarrollar actividades de uso público recreativo – educativo, y asociado al interés que, en general, hay en los municipios mineros por preservar y poner en valor, partes del patrimonio minero y utilizarlo como recurso social, cultural y de actividad económica.



Líneas generales de actuación y magnitudes del proyecto:

- Recuperación del terreno afectado por la actividad minera para otros usos.
- Recuperación de una red hidrográfica estable y mejora de la calidad de las aguas.
- Rehabilitación ambiental y paisajística.
- Realizar infraestructuras de uso público y educacional, que permita el desarrollo de actividades interpretativas y recreativas.

Recuperación del terreno afectado por la actividad minera.



Se contempla la remodelación topográfica, acondicionando huecos, escombreras y cortados, estableciendo taludes y laderas estables geotécnicamente. También permite conformar la red hidrográfica.

Conlleva movimiento de estériles de minería y tierras, que consisten en la excavación, con voladuras en roca, transporte, extendidos, conformación de geoformas y perfilados. Se proyectan movimientos de tierras del orden de 10.700.000 m³ de estériles y 750.000 m³ de tierras.

Leyenda
— Perímetro Gran Corta
— Curvas de Nivel Estado Projectado

**CURVAS DE NIVEL.
ESTADO PROYECTADO.**



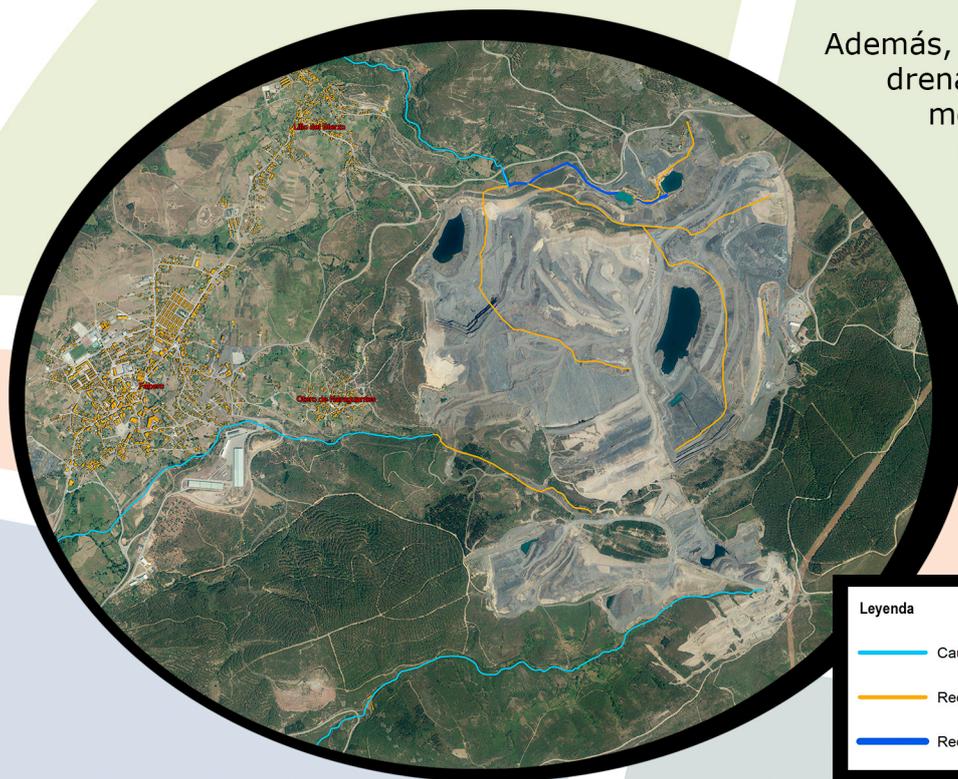
Recuperación de la red hidrográfica y mejora de la calidad de las aguas.

Se proyecta una red hidrográfica, ya que la existente desaparece por la intensa modificación del terreno durante la vida de la explotación de carbón.

La nueva red hidrográfica se adapta a la remodelación topográfica, (por cuestiones de tipo económico, pero también por motivos ambientales y sociales), diseñando cauces estables hidromorfológica y ambientalmente, siguiendo los criterios indicados por el organismo de cuenca. En la medida de lo posible, se pretende evitar el trasvase de escorrentías y drenajes entre cuencas vertientes.

Como se comentó, por cuestiones de índole económico sería inviable realizar inversiones de cientos de millones de euros en recuperar la red hidrográfica previa a la explotación. Por este y otros motivos se mantienen o establecen las balsas existentes considerándolas como cuencas endorreicas. Las otras motivaciones son:

- Hay asociada una biodiversidad de fauna a estas masas de agua.
- Hay un interés social en la zona en que no se pierdan.
- Realizan una función de tratamiento pasivo de la contaminación de las aguas de mina



Además, se establece una red de drenaje de infraestructuras mediante canales, bajantes, cunetas y obras de fábricas transversales, así como tratamientos pasivos de la contaminación de las aguas basados en humedales y fitodepuración (utilización de las plantas para realizar procesos de filtración y retener o fijar metales).

Leyenda	
	Cauces CH Miño Sil
	Red hidrográfica Estado Proyectado
	Red de drenaje Estado Actual



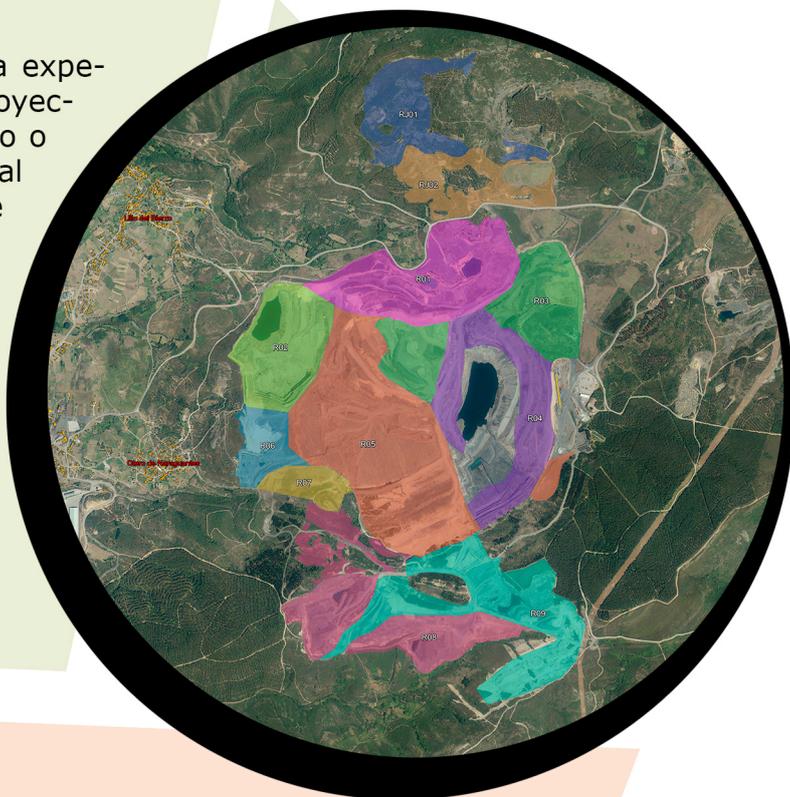
Rehabilitación ambiental y paisajística

Se proyecta la revegetación, con la pretensión de establecer hábitats pascícolas, arbóreos y de vegetación de ribera.

En función de los usos, objetivos y condiciones fisiográficas se establecen 11 rodales (zonas homogéneas de actuación) de plantación y siembra. Se contemplan utilizar 23 especies arbóreas y 9 especies herbáceas y arbustivas, que deben contar con la supervisión y autorización del servicio territorial de medio ambiente de León.

Se proyecta plantar del orden de 680.000 árboles e implementar unas 300 ha de zonas de siembra e hidrosiembra.

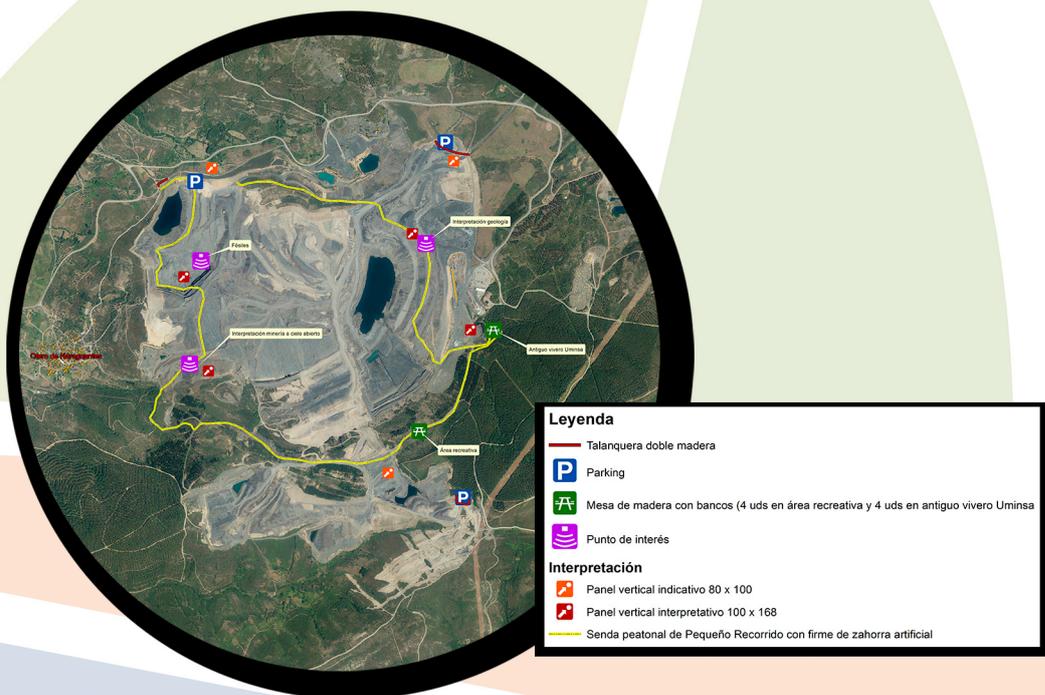
Mención especial, cabe realizar sobre la experiencia que se pretende realizar en el proyecto para la especie *Prunus lusitanica* (loro o laurel de Portugal) presente en un rodal endémico próximo a la Gran Corta de Fabero, al tratar de implarlo en las zonas de ambiente húmedo (orillas de las cuencas endorreicas con buena iluminación y donde se cree zonas de suelo profundo).



Infraestructura de uso público.

Para poner en valor de forma accesible y segura al público los aspectos más interesantes relacionados con "la huella minera", la geología, el medio natural, los procesos de restauración ambiental y la paleontología se proyectan diversas infraestructuras de uso público:

- Zonas específicas en las que se pueden recopilar y reunir fósiles, o bien, recuperar o realizar reproducciones de fósiles de mayor tamaño a escala.
- Miradores con mesas o paneles interpretativos, relacionados con la geología, los métodos de explotación a cielo abierto y los procesos de restauración ambiental
- Área recreativa en la zona del antiguo vivero de la explotación, con fichas explicativas sobre árboles y procesos de revegetación.
- Los puntos de interés se conectan mediante una senda peatonal de itinerario cerrado de unos 10 km de longitud y con accesos, con aparcamiento y señales informativas, desde 3 puntos distintos del perímetro de la gran corta.



Finalmente, también se incluye el proyecto la gestión y valorización de residuos de acuerdo a la legislación vigente y actuaciones de seguridad minera y vigilancia y control ambiental en 15 puntos de control, ya establecidos en proyecto.

En el Proyecto se considera adecuado un plazo de ejecución de 36 meses para realización de las obras, que ascienden a un Presupuesto de Ejecución por Administración de 37.982.445,85 €.

Distribución de anualidades

PROY. REST AMBIENTAL GRAN CORTA FABERO	
AÑO	P RES. EJEC. POR ADMINISTRACION
2022	1.053.106,05 €
2023	13.195.505,63 €
2024	16.234.863,40 €
205	7.498.970,766 €
TOTAL	37.982.445,85 €

Datos económicos

Capitulo	Resumen	Importe (€)	%
CAP 1	REMODELACIÓN DEL TERRENO	23.971.092,37	72,08
CAP 2	RESTAURACIÓN VEGETAL	6.340.223,76	19,07
CAP 3	REMODELACION DE LA RED HIDROGRAFICA Y DRENAJES	1.947.134,63	5,86
CAP 4	GESTIÓN DE RESIDUOS	380.646,37	1,14
CAP 5	VIGILANCIA, CONTROL AMBIENTAL Y ACT. DE SEGURIDAD MINERA	137.234,16	0,41
CAP 6	INFRAESTRUCTURAS Y ACTUACIONES DE USO PUBLICO- EDUCACIONAL	310.658,98	0,93
CAP 7	SEGURIDAD Y SALUD	167.134,69	0,50
Costes Directos Totales		33.254.124,96	
7,50 % Costes Indirectos s/33.254.124,96		2.494.059,37	
6,25 % Gastos Generales s/35.748.184,33		2.234.261,52	
Total Presupuesto de Ejecución por Administración		37.982.445,85	

Imágenes: Situación actual.

